La Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por la parlamentaria doña Maribel García Malo, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre la previsión de solicitudes y gasto en la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas de empleo inclusivo (10-21/PES-00343), tiene el honor de informarle lo siguiente:

La previsión es tener 15 solicitudes con una estimación de las subvenciones totales concedidas por un importe de 400.000 euros.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 22 de noviembre de 2021.

La Consejera de Derechos Sociales: María Carmen Maeztu Villafranca